



Marco Estratégico 2019



La educación
es de todos

Mineducación

Contenido

PRESENTACIÓN	3
MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	4
I. PLAN MARCO DE IMPLEMENTACIÓN	4
II. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	6
III. PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2016-2026	9
IV. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018 – 2022	10
V. PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2018 – 2022	11
VI. METAS EDUCATIVAS 2021	12
MISIÓN	13
VISIÓN	13

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Educación siendo consciente del papel de la educación en el desarrollo integral de los individuos y la sociedad, se ha propuesto impulsar una atención integral durante toda la trayectoria educativa, asumiendo de forma decisiva su función de generar políticas, lineamientos, directrices y estándares para dotar al sector educativo de un servicio equitativo, incluyente y de calidad, desde la atención a la primera infancia hasta el nivel de educación superior. Así como también, el apoyo a las Entidades Territoriales en la adecuada gestión de los recursos del sector, bajo los principios de descentralización, cobertura, calidad, eficiencia y pertinencia, velando permanentemente por la calidad de la educación, mediante el ejercicio de las funciones de regulación, inspección, vigilancia y evaluación.

Bajo esta ruta de liderazgo, el Ministerio le apuesta a continuar avanzando en mejorar el acceso y la calidad en la educación, así como garantizar la permanencia de los estudiantes en todos los niveles del sistema educativo, reduciendo a su vez, las brechas de la zona rural con oferta educativa pertinente y flexible. En esta ruta, también tiene prioridad, implementar una agenda para la educación superior y consolidar alianzas para fortalecer y mejorar la calidad y pertinencia de la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Estos propósitos se sustentan sobre un marco estratégico que converge hacia una mejor calidad y equidad de la educación, con oferta pertinente y flexible a las demandas de los territorios. En esta línea, a continuación se presenta dicho marco, la visión y misión para lograrlo.

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El marco estratégico del Ministerio se construye a partir de los lineamientos sectoriales e institucionales que demarcan la gestión educativa y dan respuesta a las necesidades sentidas del sector. Dentro de estos lineamientos se encuentran los compromisos adquiridos en agendas internacionales y nacionales educativas como: los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y las metas educativas 2021 a nivel supranacional; y los compromisos nacionales como: el Plan Marco de Implementación (PMI), el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 y el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Bajo estos parámetros, a nivel institucional la estrategia del Ministerio se soporta en su misión y visión como marcos de referencia para alcanzar los objetivos y compromisos propuestas en dichas agendas.

En este sentido, se presenta a continuación cada uno de estos referentes ordenados a partir de los plazos de mayor a menor duración para su cumplimiento:

i. Plan Marco de Implementación

El Plan Marco de Implementación (PMI) tiene una duración de 15 años y comprende hasta el año 2032 para su cumplimiento. Este Plan orienta las políticas públicas para el cumplimiento del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera durante los próximos 15 años, en cumplimiento de las disposiciones del Punto 6.1.1 del PMI, suscrito entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC- EP) el 24 de noviembre de 2016, y refrendado por el Congreso de la República el 2 de diciembre del mismo año.

Este documento contiene el conjunto de pilares, estrategias, productos, metas trazadoras e indicadores necesarios para la implementación del Acuerdo Final, desde los diferentes frentes que deben ser abordados para el cumplimiento de las metas. Las siguientes ilustraciones resumen los desafíos del PMI en educación:



Ilustración 1 Desafíos del Plan Marco de Implementación para educación preescolar, básica y media. MEN. (2018). Elaborado a partir de los desafíos del PMI.



Ilustración 2 Desafíos del Plan Marco de Implementación para educación superior MEN. (2018). Elaborado a partir de los desafíos del PMI.

Plan Especial de Educación Rural (PEER)

Frente a los retos y desafíos propuestos en el PMI, en un trabajo conjunto entre el Ministerio de Educación Nacional y aliados como: la Comisión Intersectorial de Primera Infancia, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), las Escuelas de Paz, la Universidad de los Andes, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Corpoeducación, el Comité de Cafeteros de Caldas, la Fundación Compartir, Coreducir y Educapaz; se trazaron los lineamientos estratégicos que responden a los desafíos de la educación en la zona rural y que abarca todos los niveles educativos, con las siguientes estrategias:

En educación inicial, preescolar, básica y media:

- Familia, escuela y comunidad
- Infraestructura y dotación
- Administrativo
- Pedagógica y académica
- Docentes y directivos docentes
- Ambiente escolar y bienestar

En Educación Superior:

- Modelos educativos adaptables
- Acceso de la población a educación superior
- Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo rural del territorio y la consolidación de la paz

ii. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), son acuerdos a nivel mundial para la adopción de acciones de política pública que pongan fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la vida de manera sostenible, para las generaciones futuras. De los 17 objetivos formulados, el objetivo ODS 4, pretende lograr una educación inclusiva y de calidad para todos, entendiendo que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), este objetivo busca:

Asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de

género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad.

Para lograrlo, se establecieron 10 metas a nivel internacional:

- Meta 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
- Meta 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
- Meta 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
- Meta 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
- Meta 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situación de vulnerabilidad
- Meta 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.
- Meta 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
- Meta 4.a De aquí a 2030, construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad

y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

- Meta 4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo
- Meta 4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

En este sentido, el país elaboró el CONPES 3918 de 2018, el cual genera una hoja de ruta para cada una de las metas establecidas, incluyendo metas trazadoras, indicadores, entidades responsables y los recursos requeridos para llevarlas a buen término.

Para educación se definió como meta trazadora a 2030, la tasa de cobertura bruta en educación superior, partiendo en 2015 de una tasa de 49,4% y estableciendo como meta llegar al 80%.

La siguiente ilustración resume los desafíos en ODS:



Ilustración 3 Objetivos de Desarrollo Sostenible con impacto en el sector educación MEN. (2018).

iii. Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026

El Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 “El camino hacia la calidad y la equidad”, traza la ruta de Colombia en Educación hasta el 2026, hacia un sistema educativo de calidad que promueva el desarrollo económico y social del país, y la construcción de una sociedad cimentada en la justicia, el respeto y el reconocimiento de las diferencias.

Como resultado de un proceso de construcción colectiva, con amplia participación municipal, departamental, regional y nacional, se definieron 10 lineamientos estratégicos que permitirán resolver los desafíos planteados a 2026.

La siguiente ilustración, resumen los desafíos del PNDE 2016-2026:

Plan Nacional Decenal de Educación

Desafíos a 2026

-  **1 Regular y precisar** el alcance del derecho a la educación.
-  La **construcción de un sistema educativo** articulado, participativo, descentralizado y con mecanismos eficaces de concertación.
-  El establecimiento de lineamientos curriculares **generales, pertinentes y flexibles**.
-  La construcción de una política pública para la **formación de educadores**.
-  Impulsar una **educación que transforme el paradigma** que ha dominado la educación hasta el momento.
-  Impulsar el **uso pertinente, pedagógico y generalizado de las nuevas y diversas tecnologías** para apoyar la enseñanza, la construcción de conocimiento, el aprendizaje, la investigación y la innovación, fortaleciendo el desarrollo para la vida.
-  **Construir una sociedad en paz** sobre una base de equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad de género.
-  Dar **prioridad al desarrollo de la población rural** a partir de la educación.
-  La importancia otorgada por el Estado a la educación se medirá por la **participación del gasto educativo en el PIB** y en el gasto del gobierno, en todos sus niveles administrativos.
-  Fomentar la investigación que lleve a la **generación de conocimiento** en todos los niveles de la educación.

Ilustración 4. Desafíos Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026

MEN. (2018).

iv. Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022

El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la equidad” le apuesta en educación, a avanzar hacia la universalización de la educación preescolar, mejorar el acceso, permanencia y calidad de la educación básica y media, haciendo énfasis en la reducción de brechas entre zonas urbanas y rurales, implementar una agenda de impulso para la educación superior y la consolidación de una alianza que permita mejorar la calidad y pertinencia de la educación para el trabajo y el desarrollo humano. Esta apuesta se materializa a través de los siguientes objetivos estratégicos:

Objetivo 1: Educación inicial de calidad para el desarrollo integral

Objetivo 2: Brindar una educación con calidad y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media

Objetivo 3: Apuesta por una educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes colombianos

Objetivo 4: Más y mejor educación rural

Objetivo 5: Apuesta para impulsar una educación superior incluyente y de calidad

Objetivo 6: Eficiencia y desarrollo de capacidades para una gestión moderna del sector educativo

Objetivo 7: Alianza por la calidad y pertinencia de la educación y formación del talento humano

v. Plan Sectorial de Educación 2018 – 2022

A partir de los objetivos planteados en el PND 2018-2022, el Ministerio de Educación liderará la construcción del Plan Sectorial, para el cual se proponen en una etapa inicial, los siguientes ejes estratégicos:

1. Bienestar y Equidad en el acceso a la educación
2. Desarrollo integral de la Primera Infancia
3. Todos por una educación de Calidad
4. Más y Mejor Educación en la Colombia Rural
5. Agenda de Impulso a la Educación Superior
6. Entornos Escolares para la Vida
7. Haciendo Equipo para una mejor Gestión Educativa

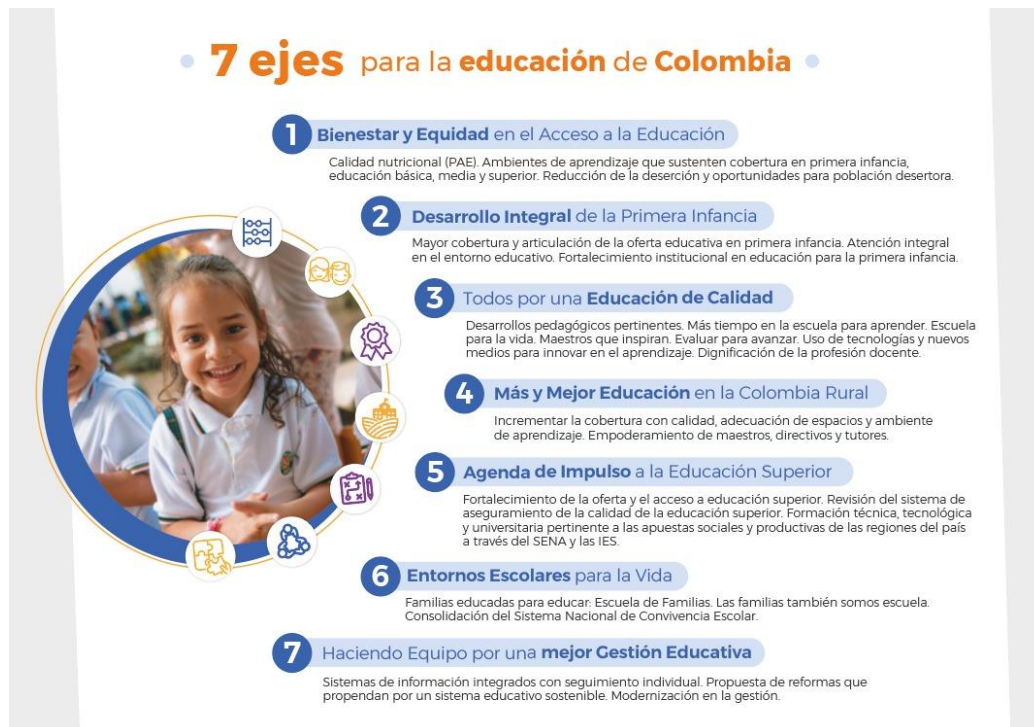


Ilustración 5. Metas Iberoamericanas 2021
MEN. (2018).

vi. Metas Educativas 2021

Las metas educativas 2021 “La educación que queremos para la generación de los bicentenarios” surgen en el año 2008, como un acuerdo de los ministros de Educación iberoamericanos por “mejorar la calidad y la equidad en la educación para hacer frente a la pobreza y a la desigualdad y, de esta forma, favorecer la inclusión social”. En ese sentido, se definieron 11 metas generales para dar cumplimiento a este objetivo, se realizaron estimaciones de los costos asociados a su cumplimiento y se evaluaron las posibles fuentes de financiación para lograrlo.

La siguiente ilustración resume las metas propuestas:



Ilustración 6. Metas Iberoamericanas 2021
MEN. (2018).

Bajo estos parámetros, a nivel institucional, se trazó la siguiente misión y visión:



Misión

Liderar la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas educativas, para cerrar las brechas que existen en la garantía del derecho a la educación, y en la prestación de un servicio educativo con calidad, esto, en el marco de la atención integral que reconoce e integra la diferencia, los territorios y sus contextos, para permitir trayectorias educativas completas que impulsan el desarrollo integral de los individuos y la sociedad.

Visión

En 2022, a partir del gran pacto por una educación con enfoque integral desde la primera infancia y a lo largo de la vida, el Ministerio de Educación Nacional habrá liderado con responsabilidad social y financiera, transformaciones estructurales en el sistema educativo de Colombia dirigidas al mejoramiento progresivo de su capacidad para generar condiciones y oportunidades que favorezcan el desarrollo pleno de las personas y sus comunidades, soportado en el fortalecimiento de las capacidades sectoriales y territoriales requeridas para garantizar el cierre de brechas de acceso, permanencia y calidad en el entorno urbano y, especialmente en el rural.

#ElFuturo EsDeTodos

#LaEducación EsDeTodos

www.mineducacion.gov.co



Mineducacion



@Mineducacion



@Mineducacion